



COLEGIO DE OFICIALES

DE LA MARINA

MERCANTE ESPAÑOLA

MEMORIA

JUNTA DE GOBIERNO

10-JUNIO-2021

Periodo:

(del 08/07/2020 al 10/06/2021)

1. **INTRODUCCIÓN**

La presente memoria corresponde al período comprendido entre el 08 de julio de 2020 al 10 de junio de 2021.

2. **POLÍTICA COLEGIAL**

2.1. **Gestión de Empleo**

A lo largo del periodo que comprende esta memoria: del 08 de julio de 2020 al 10 de junio de 2021, se han publicado en la web www.comme.org las ofertas de empleo que a continuación se relacionan:

- **21/05/2021 – CONVOCATORIA PLAZAS PROFESORES**
Empresa: UNIVERSIDAD DE CÁDIZ - UCA
Convocatoria de plazas de profesores sustitutos (PSI) para la Universidad de Cádiz en la que se necesitan profesores de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica.
Número de plazas: varias
- **11/05/2021 – CAPITÁN – PRÁCTICO EN LOS PUERTOS DE CARIÑO, CELERIO Y BURELA**
Empresa: ANUNCIO MINISTERIO DE TRANSPORTE MOVILIDAD Y AGENDA URBANA – CAPITANÍA MARÍTIMA DE FERROL
Número de plazas: 1 profesional
- 1 Capitán
- **18/01/2021 – CAPITÁN – PRÁCTICO EN EL PUERTO DE ARGUINEGUIN – SANTA AGUEDA – GRAN CANARIA**
Empresa: ANUNCIO MINISTERIO DE TRANSPORTE MOVILIDAD Y AGENDA URBANA – CAPITANÍA MARÍTIMA DE LAS PALMAS
Número de plazas: 1 profesional
- 1 Capitán
- **29/09/2020 – 1 JEFE DE MÁQUINAS**
Empresa: DRAVO, S. A
Número de plazas: 4 profesionales
- 1 Jefe de Máquinas
- **29/09/2020 – 1 CAPITÁN y 3 PRIMEROS OFICIALES DE PUENTE**
Empresa: DRAVO, S. A
Número de plazas: 4 profesionales
- 1 Capitán
- 3 Primeros Oficiales de Puente

La inserción de ofertas de empleo en la web del Colegio de Oficiales de la Marina Mercante - COMME se realiza de la siguiente forma:

1º - La Empresa remitirá la oferta de empleo lo más detalladamente posible (en idioma castellano), indicando una breve descripción de la Empresa ofertante, los requisitos necesarios del candidato especificando el número de plazas solicitadas, la titulación necesaria del aspirante, las funciones del puesto a cubrir, el tiempo de duración del contrato, indicando, a ser posible, la fecha de inicio y finalización.

2º - La oferta pasará por unos filtros de verificación y validación y una vez aprobada se insertará en la web del Colegio.

3º - Los interesados enviarán los C.V directamente al Colegio que actuará a modo de filtro entre Empresa e interesado y se remitirá a las Empresas los perfiles que más se adapten a las vacantes que solicitan.

4º - Las Empresas ofertantes indicarán los datos completos para su localización como dirección, persona de contacto, correo electrónico y teléfono.

Los anuncios son únicamente visibles para los colegiados.

Solo se publicarán aquellas ofertas de empleo relacionadas con la actividad profesional que engloba el Colegio y con las titulaciones correspondientes.

2.2. Colegiación

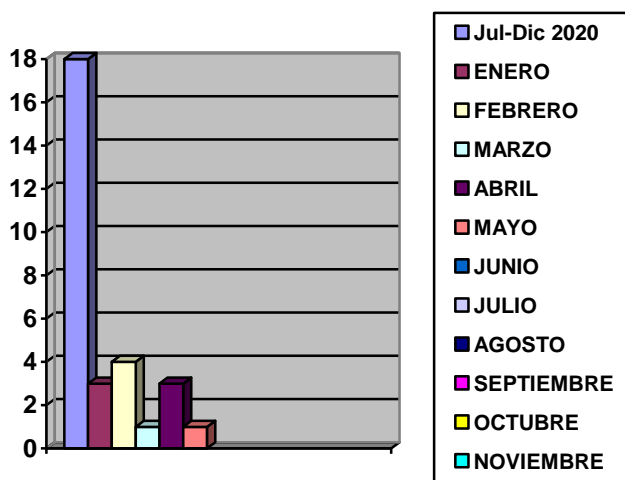
La colegiación desde el 08 de julio de 2020 al 10 de junio de 2021 ha experimentado la siguiente variación, que responde fundamentalmente a:

Julio 2020 – junio 2021:

Altas colegiados.....	30
Bajas colegiados.....	16
Colegiados carrera Puente.....	250
Colegiados carrera Máquinas.....	75
Colegiados carrera Radioelectrónica.....	20
Total colegiados en alta.....	345

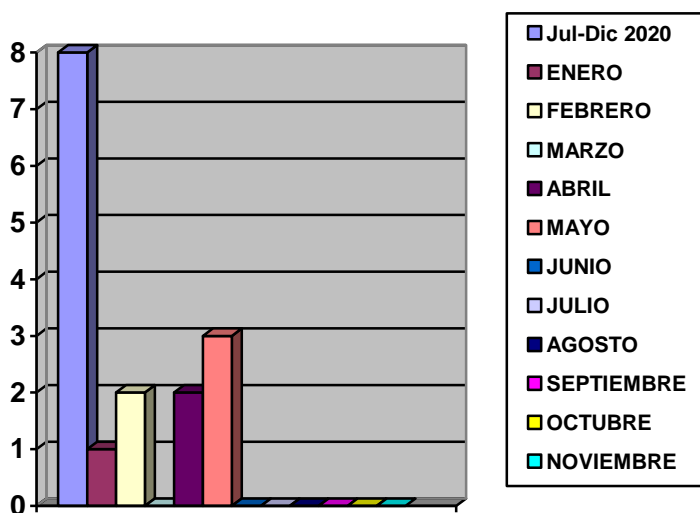
Resumen mensual de altas y bajas

▪ Altas periodo (jul 2020 – junio 2021)



MES	ALTAS DE COLEGIADOS
Jul-Dic 2020	18
ENERO	3
FEBRERO	4
MARZO	1
ABRIL	3
MAYO	1
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

▪ **Bajas periodo (jul 2020 – junio 2021)**



MES	BAJAS DE COLEGIADOS
Jul-Dic 2020	8
ENERO	1
FEBRERO	2
MARZO	0
ABRIL	2
MAYO	3
JUNIO	0
JULIO	0
AGOSTO	0
SEPTIEMBRE	0
OCTUBRE	0
NOVIEMBRE	0

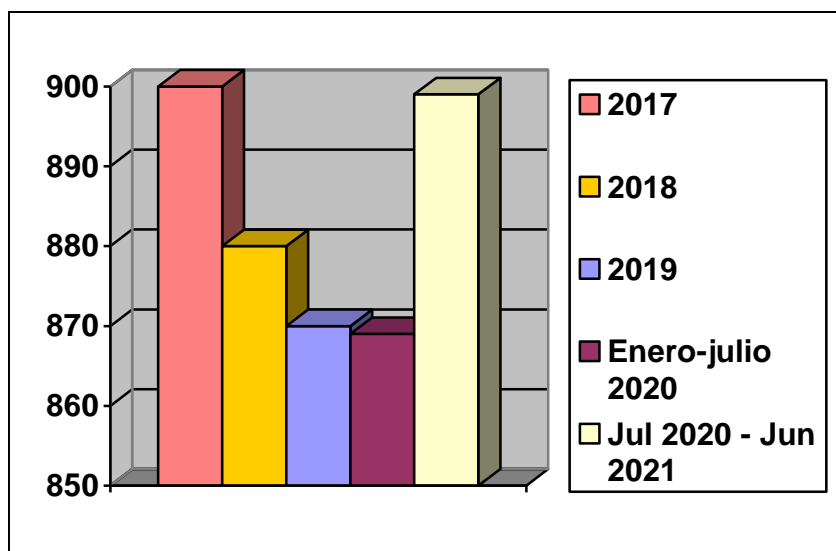
Desglose de censo total de colegiados a 10 de junio de 2021

Nº de Colegiados en alta.....	345
Nº de Colegiados de Mérito.....	554
Nº total de Colegiados.....	899

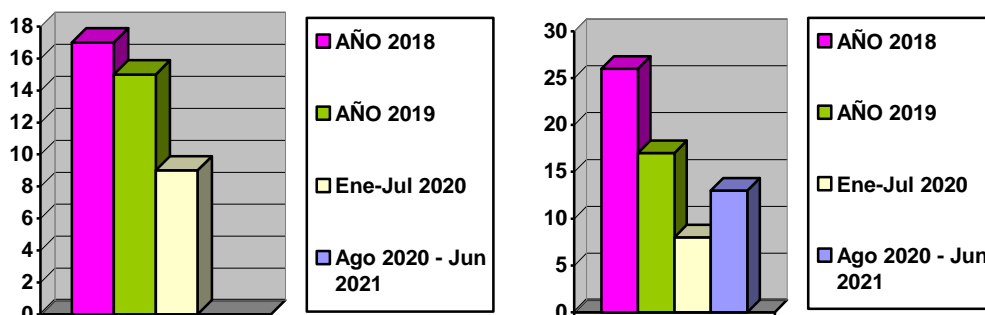
De julio 2020 a junio 2021 se han dado 80 registros de baja por impago
Registrados 4 colegiados eméritos desde enero a junio de 2021

DESGLOSE DE LA TOTALIDAD DE COLEGIADOS DE LOS ÚLTIMOS AÑOS HASTA LA FECHA:

AÑO	COLEGIADOS
2017	900
2018	880
2019	870
Enero-julio 2020	869
Jul 2020-Jun 2021	899



COMPARATIVA DE ALTAS Y BAJAS DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS HASTA LA FECHA



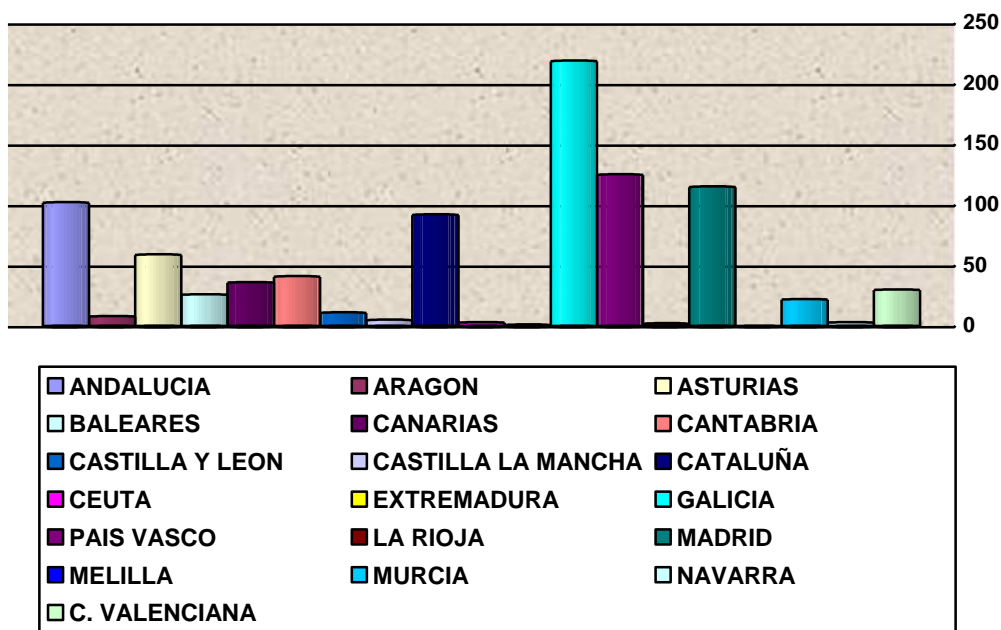
AÑO	ALTAS
2018	17
2019	15
Enero-julio 2020	9
Ago 2020 – Jun 2021	30

AÑO	BAJAS
2018	26
2019	17
Enero-julio 2020	8
Ago 2020 – Jun 2021	13

POR COMUNIDAD AUTÓNOMA Y HASTA JUNIO DE 2021 SE REGISTRAN LAS CIFRAS DE COLEGIADOS SIGUIENTES:

COMUNIDAD	COLEGIADOS	COMUNIDAD	COLEGIADOS
ANDALUCIA	102	EXTREMADURA	1
ARAGON	8	GALICIA	218
ASTURIAS	59	PAIS VASCO	125
BALEARES	26	LA RIOJA	2
CANARIAS	36	MADRID	115
CANTABRIA	41	MELILLA	0
CASTILLA Y LEON	11	MURCIA	22
CASTILLA LA MANCHA	5	NAVARRA	3
CATALUÑA	92	COMUNIDAD VALENCIANA	30
CEUTA	3	TOTAL COLEGIADOS	899

ESTADÍSTICA DE COLEGIADOS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



CUADRO DE BAJAS POR IMPAGO O VOLUNTARIAS DESDE ENERO DE 2020 HASTA JUNIO 2021

MES / AÑO	VOLUNTARIAS	IMPAGO	TOTAL
ENERO – JULIO 2020	8		8
AGOSTO 2020 – JUNIO 2021	13		13
TOTAL BAJAS	21		21

NOTA: De julio 2020 a junio 2021 se han dado 80 registros de baja por impago

NOTA: Todas las bajas voluntarias fueron comunicadas por los colegiados a través de correo electrónico o correo postal.

CUADRO DE ALTAS DESDE ENERO DE 2020 HASTA JUNIO DE 2021

MES / AÑO	ALTAS	----	TOTAL
ENERO – JULIO 2020	9	----	9
AGOSTO 2020 – JUNIO 2021	30		30
TOTAL ALTAS	39	----	39

NOTA: Todas las altas fueron comunicadas por los colegiados a través de correo electrónico y gestionadas en todos los registros del Colegio: Base de datos, web, gestión de expedientes y archivo de documentación correspondiente.

2.3 Presencia en Organismos, Congresos y Tribunales desde el 01 de enero de 2020 hasta el 10 de junio de 2021:

En cumplimiento de la legislación vigente, representantes del Colegio han participado en:

- ◆ **Consejo General del Instituto Social de la Marina (ISM)** los días 26 de marzo, 25 de junio, 24 de septiembre y 17 de diciembre de 2019.

Debido a la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el COVID-19, se aplazan las reuniones del Consejo General fijadas en el calendario anual de 2020, siendo la próxima en el mes de julio, el Colegio queda en espera de recibir la convocatoria para confirmar asistencia.

Comunicada aprobación en la sesión de la Comisión Ejecutiva del Consejo General del ISM de la convocatoria el día 21/07/2020 que se celebra telemáticamente el COMME confirma asistencia telemática.

Asistencia a la Convocatoria del Consejo General del ISM el día 22 de septiembre de 2020, que se realiza de forma mixta: telemática para los representantes de la Administración y presencial para los representantes de las organizaciones empresariales, sindicales y de derecho público.

Asistencia a la Convocatoria del Consejo General del ISM el día 22 de diciembre de 2020, la cual se desarrolla de forma mixta: telemática para los representantes de la administración, y presencial para los representantes de las organizaciones empresariales, sociales y corporaciones de derecho público.

Asistencia a la Convocatoria del Consejo General del ISM el día 30 de marzo de 2021, la cual se desarrolla de forma telemática

- ◆ **Asistencia al Consejo de Navegación y Puerto de la Bahía de Cádiz** convocado para el día 15/06/2020 en la modalidad telemática.
- ◆ **Asistencia al Consejo de Navegación y Puerto de la Bahía de Cádiz** convocado para el día 20/10/2020 en la modalidad telemática.
- ◆ **Confirmada próxima asistencia al Consejo de Navegación y Puerto de la Bahía de Cádiz** convocado para el día 14/06/2021 en la modalidad telemática.

- ◆ Conforme dispone el artículo 4, a) del R/D. 800/2011 de 10 de junio por el que se regula la investigación de accidentes e incidentes marítimos y como entidad representante de los profesionales del sector marítimo, el COMME propone la **designación de dos vocales en la CIAIM** el día 14/02/2020 presentando la documentación solicitada en el registro electrónico de Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana .

- ◆ **Tribunal de examen** para obtención de títulos profesionales en las siguientes Facultades de Náutica:

- **Escuela Técnica Superior de Náutica, Máquinas y Radioelectrónica Naval de La Laguna** en las convocatorias previstas para el año 2020 según comunicado a través de correo electrónico de la Capitanía Marítima de S/C de Tenerife el día 05 de marzo de 2020.

El día 10 de marzo de 2020 y según disposición adicional decimoquinta del R/D 80/2014 de 7 de febrero, se remite comunicado a la Capitanía Marítima de S/C. de Tenerife informando de los vocales designados por el COMME para asistir al Tribunal para las pruebas de idoneidad para la obtención de los títulos profesionales en la E.P.S.I - Sección Náutica, Máquinas y Radioelectronica Naval de la Universidad de La Laguna.

- **Facultad de Náutica de Barcelona (FNB)** el día 6 de marzo de 2020 se convocan vocales para la convocatoria de marzo-abril 2020 (los vocales quedan pendientes de concretar detalles con la FNB, debido a los cambios en la normativa por el COVID-19).

El día 28 de octubre de 2020 se convocan vocales para la convocatoria de noviembre de 2020 (modalidad presencial).

El día 17 de febrero de 2021 se convocan vocales para la convocatoria de marzo de 2021 (modalidad presencial).

El día 20 de mayo de 2021 se convocan vocales para la convocatoria de junio de 2021 (modalidad presencial).

- Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales de Bilbao

El día 4 de febrero de 2020 se convocan vocales para la convocatoria de marzo de 2020 (los vocales quedan pendientes de concretar detalles con la Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas Navales de Bilbao, debido a los cambios en la normativa por el COVID-19).

El día 25 de mayo de 2020 se convocan vocales para la convocatoria de junio de 2020.

El día 13 de octubre de 2020 se convocan vocales para la convocatoria de noviembre de 2020.

El día 23 de marzo de 2021 se convocan vocales para la convocatoria de marzo de 2021.

El día 30 de abril de 2021 se convocan vocales para la convocatoria de mayo-junio de 2021.

- Facultad de Ciencias Náuticas de Cádiz (UCA)

En el año 2020 la UCA no notifica convocatoria para las pruebas.

El día 11/02/2021 se recibe comunicado de la UCA solicitando asignación de vocales para asistencia al Tribunal para el año vigente y se convocan los mismos que año anterior.

- Escuela Superior de Marina Civil de Gijón,

Recibido comunicado y solicitud con fecha 15/01/2020 el COMME remite correo electrónico el día 23/01/2020 con la lista de vocales propuestos por el COMME para el año 2020.

Recibido comunicado y solicitud con fecha 03/02/2021 el COMME remite correo electrónico el día 04/02/2021 con la lista de los vocales designados para las convocatorias del año 2021.

- Escuela Técnica Superior de Náutica de Santander

En el año 2020 la Escuela Técnica Superior de Náutica de Santander no notifica convocatoria para las pruebas.

En el año 2021 la Escuela Técnica Superior de Náutica de Santander de momento no ha notificado convocatoria para las pruebas.

- Escuela Técnica Superior de Náutica y Máquinas de A Coruña

En el año 2020 y tras la aprobación para poder desarrollar las pruebas a través de plataforma durante el estado de alarma por la COVID-19, la ETS de Náutica de A Coruña notifica a través de correo electrónico con fecha 7 de mayo convocatoria de reunión para la realización de las pruebas de idoneidad en la modalidad online con la asistencia del COMME.

2.4. Comunicaciones enviadas.

Circulares enviadas desde junio de 2020 hasta junio de 2021

(Junio 2020):

- **Circular C-06/2020**, de fecha 12/06/2020 nueva convocatoria Pleno COMME 08 de julio de 2020.

(Julio 2020):

- **Circular C-07/2020**, de fecha 15/07/2020, comunicado acuerdos adoptados en el Pleno celebrado el día 08/07/2020.

(Octubre 2020):

- **Circular C-08/2020**, de fecha 29/10/2020, comunicado oferta de empleo público 2020 según R/D 936/2020 de 27 de octubre por el que se aprueba la oferta de empleo público 2020.

(Diciembre 2020):

- **Circular C-09/2020**, de fecha 04/12/2020 comunicado inclusión Lista de Peritos para el año 2021.

(Abril 2021):

- **Circular C-01/2021**, de fecha 06/04/2021 siguientes comunicados:

- Nota del Colegio al embarque de alumnos como marineros.

Denuncia a Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y al Ministerio de Trabajo.

- Resolución de Resolución de 22 de marzo de 2021, de la DGMM por la que se determinan las condiciones sobre el procedimiento de revalidación de los certificados de suficiencia del Convenio sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente del mar.

- Solicitud de vacunación COVID a los trabajadores del mar.

- Facilitación de prácticas de alumnos.

(Mayo 2021):

- **Circular C-02/2021**, de fecha 20/05/2021 siguientes comunicados:

- Real Decreto 339/2021, de 18 de mayo, por el que se regula el equipo de seguridad y de prevención de la contaminación de las embarcaciones de recreo. Tablilla de desvíos.
- El COMME solicita la modificación de determinados artículos del Anteproyecto de Ley de modificación del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, y de la Ley de Navegación Marítima.
- Ofertas de empleo.
- Información pública R/D por el que se modifica el R/D 258/1999, de 12 de febrero, por el que se establecen condiciones mínimas sobre la protección de la salud y la asistencia médica de los trabajadores del mar, en materia de botiquines a bordo.

NOTAS DE PRENSA ENVIADAS A MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- El COMME denuncia que la compañía naviera ARMAS quiera utilizar a estudiantes de prácticas para cubrir puestos de trabajo. - nota de prensa enviada a los medios de comunicación por correo electrónico el día 07/04/2021 para su difusión.
- El COMME presenta un recurso ante la decisión del Ministerio de Transportes de nombrar a miembros de navieras en la Comisión de Accidentes Marítimos. – nota de prensa enviada a los medios de comunicación el día 13/04/2021 para su difusión.

Cabe destacar que todas las publicaciones de información e interés general tienen difusión en la página del Colegio: www.comme.org

2.5. Asesoría Jurídica

La Asesoría Jurídica del Colegio de acuerdo con el artículo 49 del Reglamento General de Organización y Funcionamiento evacuó las consultas formuladas acerca de la interpretación de disposiciones y proyectos en los que se considera pertinente su dictamen, informando desde el punto de vista jurídico y reglamentario una amplia variedad de expedientes, así como lo concerniente a los Reglamentos aplicables.

Merecen especial mención, por su trascendencia en el ámbito profesional o colegial, los siguientes informes emitidos por los servicios jurídicos:

1. Informe al Proyecto de R/D por el que se modifica el Proyecto de R/D inspección de buques extranjeros en puertos españoles.
2. Observaciones al Proyecto de R/D por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación, declaración de equivalencia a titulaciones y a nivel académico y convalidación de títulos extranjeros de educación superior a los títulos o niveles españoles, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles 2 o 3 del marco español y cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica y Diplomatura.
3. Observaciones al Proyecto de R/D sobre supervisión y control del cumplimiento del Convenio sobre trabajo marítimo de 2006 a bordo de los buques españoles.
4. Informe al Proyecto R/D por el que se modifica el R/D 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la Marina Mercante, que hacen referencia a la incorporación de dos nuevas disposiciones adicionales sobre “Normas Médicas” y “Del mantenimiento de la aptitud para el servicio”.

5. Informe de conformidad al Proyecto de Orden por la que se modifica el anexo II del R/D 1381/2002 de 20 de diciembre sobre instalaciones portuarias de recepción de desechos generados por los Buques.
6. Informe al Proyecto de Resolución por la que se desarrolla el procedimiento de revalidación de los certificados de suficiencia del convenio STCW.
7. Informe al Proyecto de Orden por la que se regula la formación profesional marítima y sanitaria impartida por el Instituto Social de la Marina.
8. Informe al Proyecto de R/D por el que se establecen habilitaciones anejas a las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo y por el que se actualizan las medidas de seguridad en la utilización de motos náuticas.
9. Informe al Proyecto de R/D XXX/2018, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la Marina Mercante.
10. Informe sobre costas solicitadas por el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Balmaseda, en procedimiento Juicio Ordinario 81/2018, iniciado a instancia de ZURICH INSURANCE PLC SUCURSAL ESPAÑA contra EMBALAJES ARECHAEDERRA, S. L.
11. Observaciones al Proyecto R/D por el que se aprueba el reglamento de autorización de entrada y estancia de los buques en las aguas marítimas españolas y del despacho de buques.
12. Observaciones al Anteproyecto de Ley de modificación del texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante y de la Ley de Navegación Marítima.
13. Informe al Proyecto de R/D por el que se modifica el Real Decreto 973/2009, de 12 de junio, por el que se regulan las titulaciones profesionales de la Marina Mercante, de 21 de abril de 2021

2.6. Actuaciones judiciales:

- Recurso Contencioso Administrativo contra la ORDEN FOM/1072/2014, de 13 de junio, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial Facultativo de la Marina Civil, publicada en el Boletín Oficial del Estado el día 24 de junio de 2014.
- Recurso de alzada contra la Resolución de 12 de julio de 2017, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se establece las atribuciones y el procedimiento de obtención del certificado de especialidad de patrón profesional de embarcaciones de recreo.
- Recurso de alzada contra Resolución de 4 de julio de 2018, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se dictan los procedimientos a seguir para la celebración de la prueba de idoneidad y las pruebas de mantenimiento de la competencia para revalidación de tarjetas profesionales.
- Recurso de reposición contra la Resolución del Rector de la Universidad de La Coruña rectoral de fecha 23/10/2018, por la asignación de la plaza nº 18/7003 en el área de conocimiento de “Ciencias e Técnicas da Navegacion” para impartir docencia en “Materias da área” en la ETS de Náutica y Máquinas.
- Recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo, nº 01/282/2019, contra Real Decreto 238/2019, de 5 de abril, por el que se establecen habilitaciones anejas a las titulaciones náuticas para el gobierno de las embarcaciones de recreo y se actualizan las medidas de seguridad en la utilización de las motos náuticas.

A instancias de los órganos jurisdiccionales se han complementado los oficios requeridos.

En el mes de enero de 2021, conforme a lo previsto en el artículo 341 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil se remitió a los Juzgados y Tribunales la Lista de peritos correspondiente.

En trámite administrativo cabe significar:

- ✓ En diciembre de 2020 se realizó la auditoría de recertificación del sistema de calidad, con vigencia desde el 04/01/2021 hasta 03/01/2024.
- ✓ Se han solventado las consultas de colegiados; se ha prestado registro, control y orientación a incentivo en el visado de trabajo, se ha participado y asistido a las reuniones y grupos de trabajo conforme a lo dispuesto por los órganos de gobierno del Colegio.
- ✓ Se ha actualizado la información en todas las bases de datos y en los registros correspondientes.
- ✓ Se ha gestionado, destacado y actualizado toda la información de relevancia en la web del Colegio: www.comme.org

2.7 Procedimientos informativos y sancionadores

No se han iniciado procedimientos

2.8 Quejas y reclamaciones presentadas por los consumidores o usuarios o sus organizaciones representativas.

No se han formulado quejas o reclamaciones

3 FORMACIÓN

Entre las actividades propias del Colegio Profesional está la de facilitar y promocionar la formación.

Con esta finalidad se creó el Centro de Formación, desarrollando una creciente labor formativa en toda España e Hispanoamérica de la que se han beneficiado desde su creación más de 10.000 alumnos.

El Centro de Formación contribuye a mejorar la competitividad de las personas y las empresas con los programas de Cursos Superiores y Masters en las modalidades de presencia y distancia.

Entre los objetivos destaca, formar a los alumnos para ejercer la profesión elegida, mejorar y actualizar sus conocimientos y capacidades y aportar conocimientos específicos de la especialidad que elijan, facilitando el acceso al ámbito laboral.

Masters:

- Dirección de Puertos Deportivos y Clubs Náuticos. 350 horas
- Transportes (terrestre, marítimo y aéreo). 350 horas

Cursos Superiores:

- Administración Marítima (CSAM). 350 horas
- Comisario de Averías. 60 horas
- Operador de Muelle y Terminal (OMT). 40 horas
- Perito Tasador de Seguros. (PTS). 60 horas
- Práctico de Puerto

Otros cursos y cursos de Formación Específica:

- Oficial de Protección del Buque. (OPB).
- Oficial de la Compañía para la Protección Marítima. (OCPM).
- Clubs de Protección e Indemnización. (CP & I).
- Legislación Marítima Española.
- Mercancías Peligrosas – Personal Portuario.
- Prevención de la Contaminación Marina.
- Compensador de agujas nauticas. 30 horas.
- Sistema de información y visualización de cartas electrónicas – SIVCE/ECDIS.

Cursos de Especialidad:

- Radar de Punteo Automático (ARPA). 30 horas.
- Formación básica para operaciones de carga en buques petroleros y quimiqueros. 8 horas.
- Formación básica para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado. 8 horas.
- Formación avanzada para operaciones de carga en buques petroleros 40 horas.
- Formación avanzada para operaciones de carga en buques quimiqueros. 40 horas.
- Formación avanzada para operaciones de carga en buques tanque para el transporte de gas licuado. 40 horas.

- Buques de pasaje. 32 horas.
- Formación básico de seguridad. 70 horas.

Títulos Profesionales Marina Mercante:

- Revalidación de tarjeta profesional (Puente, Radio y Máquinas)
- Formación complementaria para la obtención de la Tarjeta profesional de Oficial Electrotécnico.
- Certificado de suficiencia de Marinero de Puente 70 horas
- Certificado de suficiencia de Marinero de Máquinas 70 horas
- Certificado de suficiencia de Marinero Electrotécnico 70 horas
- Operador General del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (OGSMSSM). 120 horas
- Operador Restringido del Sistema Mundial de Socorro y Seguridad Marítima (ORMSSM). 40 horas

Cursos online desde julio de 2020 hasta junio de 2021

Curso on-line de Comisario de averías:

- Convocatoria año 2021 nº de alumnos 48 (actualmente en activo)

Curso on-line Formador de Instructores OMI 6.09

- Realizado del 22 de junio al 10 de julio de 2020 (7 alumnos)
- Realizado del 14 al 23 de diciembre de 2020 (8 alumnos)

Curso on-line Capacitación de Instructores para Formación con Simuladores OMI 6.10

- Realizado del 04 al 15 de enero de 2021 (9 alumnos)

Curso on-line Evaluación, examen y titulación de la gente del mar OMI 3.12

- Realizado del 25 al 29 de enero de 2021 (12 alumnos)

Cuadro de cursos presenciales desde el 08/07/2020 hasta 10/06/2021

CURSO	MADRID	GALICIA (A Coruña)	TARRAGONA	BARCELONA	MELILLA	ALICANTE	CÁDIZ	ALUMNOS
Marinero de Puente		Del 27 de abril al 07 de mayo de 2021						1
Visualización cartas electrónicas (SIVCE / EDCIS)		Del 19 al 23 de oct de 2020 – Del 05 al 09 de abril de 2021						3
Actualización TIPM (Puente)		Del 19 al 20 de oct de 2020 – Del 22 al 23 de marzo de 2021 y del 24 al 25 de mayo de 2021						4
Actualización TIPM (Máquinas)								
ORSMSSM								
Actualización certificado especialidad Petroleros / Quimiqueros								
Actualización certificado especialidad Avanzado Petroleros								
Actualización certificado especialidad Básico Gaseros								
Act. certificado Form. Avanz. Oper. carga Buques Quimiqueros								
Act. certificado Form. Avanz. Oper. carga/descarga Buques Gaseros								
OGSMSSM								
Actualización certif. Form. Básico Oper. Carga en Petroleros y Quimiqueros								
Act. certificado Form. Avanz. Oper. carga/descarga Buques Petroleros								
Act. Certificado B. Pasaje								
Compensador Aguja Náutica	Próximo curso programado en Madrid del 22 al 25 de junio de 2021							
Formación complementaria para la obtención de la Tarjeta Profesional de Oficial Electrotécnico		Del 08 al 19 de feb de 2021 - Del 01 al 12 de marzo de 2021 – Del 17 al 28 de mayo de 2021						10
TOTALIDAD DE ALUMNOS:								18

RELACIÓN DE LOS CURSOS PRESENCIALES
IMPARTIDOS DESDE EL 07/07/2020 HASTA EL 10/06/2021

ACTUALIZACIONES DE TARJETA PROFESIONAL (PUENTE)

- Curso de Actualización de tarjeta profesional sección Puente en La Coruña del 19 al 20 de octubre de 2020.....2 alumnos
- Curso de Actualización de tarjeta profesional sección Puente en La Coruña del 22 al 23 de marzo de 2021 (se notifica modalidad online).....1 alumno
- Curso de Actualización de tarjeta profesional sección Puente en La Coruña del 24 al 25 de mayo de 2021.....1 alumno

SISTEMA DE INFORMACIÓN Y VISUALIZACIÓN DE CARTAS ELECTRÓNICAS – SIVCE / EDCIS

- Curso Sistema de Información y visualización de Cartas Electrónicas – SIVCE/EDCIS en La Coruña del 19 al 23 de octubre de 2020.....1 alumno
- Curso Sistema de Información y visualización de Cartas Electrónicas – SIVCE/EDCIS en La Coruña del 05 al 09 de abril de 2021.....2 alumnos

FORMACIÓN COMPLEMENTARIA PARA LA OBTENCIÓN DE LA TARJETA PROFESIONAL DE OFICIAL ELECTROTÉCNICO

- Curso de Formación complementaria para la obtención de la tarjeta profesional de Oficial Electrotécnico (ETO) en La Coruña del 08 al 19 de febrero de 2021.....5 alumnos
- Curso de Formación complementaria para la obtención de la tarjeta profesional de Oficial Electrotécnico (ETO) en La Coruña del 01 al 12 de marzo de 2021.....2 alumnos
- Curso de Formación complementaria para la obtención de la tarjeta profesional de Oficial Electrotécnico (ETO) en La Coruña del 17 al 28 de mayo de 2021.....3 alumnos

MARINERO DE PUENTE

- Curso de Marinero de Puente en La Coruña del 27 de abril al 07 de mayo de 2021.....1 alumno

COMPENSADOR DE AGUJAS NÁUTICAS

- Próximo curso programado en Madrid del 22 al 25 de junio de 2021

**VISADOS
Y
REGISTRO
DE
DOCUMENTACIÓN**

Durante el periodo del 01/11/2020 al 08/06/2021 se han registrado los visados de los trabajos que se detallan a continuación:

TIPO DE TRABAJO VISADO	NOV 2020	DIC 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT	OCT	NOV	DIC
1.2 - S.O.P.E.P (Plan de emergencia a bordo en caso de contaminación por hidrocarburoa)														
10.1 – ESTUDIO DE REMOLQUE					1									
13.1 - REFORMAS DE INSTALACIÓN DE RADIO	5	1		1	1	1	1							
15.1 - INSTALACIONES INDUSTRIALES		3		1			1							
16.1 - VISADO DE ACTUACIONES JUDICIALES														
17.1 - PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD														
2.1 - MANUAL DE SUJECCION DE CARGA														
20.1 - MANUAL DE FORMACION														
21.1 - INST. RADIO NUEVA CONSTRUCCION					1									
22.1 – SISTEMA DE AYUDA PARA LA TOMA DE DECISIONES POR EL CAPITÁN DE LOS BUQUES DE PASAJE														
23.1 - CALCULO DE TRINCAJE				2										
24.1 - ESTUDIO Y VALORACION DE BUQUES														
25.2 - VALORACIÓN EMBARCACIONES DE RECREO HASTA DE 6 M A 12 M					1									
25.3 - VALORACIÓN EMBARCACIONES DE RECREO DE 12 M A 15 M														
25.4 - VALORACIÓN EMBARCACIONES DE RECREO >15 M														
26.1 - CERTIFICADO DE DIRECCION		3		1	1		1	1						
27.1 - CÁLCULO DE CALADOS														
29.1 - LIBRO DE INCIDENCIAS	1			2		1	1							
3.1 - PLAN DE COLAB. CON LOS SERV. DE BUSQUEDA Y SALVAM. EMERGENCIA														
30.1 - DERECHO MINIMO DE VISADO														
5.1 - MANUAL DE PROCEDIMIENTO Y MEDIOS														
8.1 - CALCULO ESTABILIDAD GRANO/GRANEL														
9.1 – COMPENSACIONES	31	53	20	45	39	45	30	8						
TOTAL VISADOS REGISTRADOS POR MES DESDE 01/11/2020 HASTA 08/06/2021 POR MES.....	37	60	20	52	44	47	34	9						

NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS ESTÁN REGISTRADOS Y ARCHIVADOS EN FORMATO DIGITAL Y EN ARCHIVO HISTÓRICO

COMPOSICIÓN JUNTA DE GOBIERNO LA CORUÑA, 10/06/2021

Presidente:	D. Manuel Jorge Parada Mejuto
Vicepresidente 1º:	D. Germán de Melo y Rodríguez
Vicepresidente 2º:	D. Marcelino Fernández Fernández
Secretario General:	D. José María Arrojo Fernández
Tesorero:	D. Manuel Viñas Agis

Vocales:

1. D. Juan Luís Pedrosa Fernández
2. D. Pedro Gea Vázquez
3. D. José María Mayan Vilariño
4. D. Jose Ignacio de Llano Monelos
5. D. Francisco García Boutureira
6. D. Damián Aguín Losada
7. D. José Antonio Santos Pérez
8. D. Alfonso Durio Duchá
9. D. José Manuel Rodríguez Crespo
10. D. Alonso Traba Reguero
11. D. Ignacio Echevarrieta Sazatornil
12. D. José Javier Pérez Villamor

La plantilla del COMME está compuesta por tres personas:

- 1-Delegado en Galicia
- 1-Asesor Jurídico
- 1-Auxiliar Administrativo

Se completa con las siguientes colaboraciones:

- En Asturias: D. Pedro Manuel Aller Valdés
- En Andalucía: D. Alfonso Durio Duchá

ANEXOS